

## REGLAMENTO Y MECÁNICA PREMIOS ÉLITE A LA CREATIVIDAD EN MARKETING Y PUBLICIDAD, EDICIÓN XIX AÑO 2019

Premios Élite a la Creatividad en Marketing y Publicidad, es un concurso anual organizado por el Programa de Mercadeo y Publicidad de la Universidad de Santander, UDES, que busca impulsar y reconocer las propuestas más destacadas que cada año formulan los diferentes participantes para la empresa seleccionada. Es importante resaltar que los objetivos del concurso son exaltar y premiar las habilidades y actitudes creativas y estratégicas de los estudiantes participantes, enfrentándolos a un cliente con necesidades reales. Además, busca promover la competencia local, regional y nacional entre los diferentes estudiantes participantes de disciplinas como Mercadeo, Publicidad, Comunicación, Diseño y afines.

### I. MODALIDADES y PREMIOS

Los premios serán entregados a las agencias que por su destacado desempeño alcanzaron las mejores puntuaciones otorgadas por el jurado en las modalidades de Marketing y Publicidad, teniendo en cuenta la Estrategia y la Creatividad de las propuestas. Habrá una pre-selección de 12 agencias finalistas (Short List), para disputar la final ante el jurado calificador el día del evento de elección y premiación. Los ganadores se seleccionarán tomando como base para su valoración los diferentes criterios de las disciplinas del Marketing y la Publicidad, teniendo en cuenta la creatividad y calidad de las propuestas. De acuerdo con lo anterior, la distribución de los premios se divide en:

- ★ Grand Prix Oro y premio de \$ 3.000.000, para la agencia participante que al final de la evaluación del jurado obtenga la mayor cantidad de puntos en la sumatoria de las modalidades de Mercadeo y Publicidad.
- ★ Prix Plata y premio de \$ 2.000.000, para la agencia participante que al final de la evaluación del jurado obtenga la segunda mayor cantidad de puntos en la sumatoria de las modalidades de Mercadeo y Publicidad.
- ★ Prix Bronce y premio de \$ 1.000.000, para la agencia participante que al final de la evaluación del jurado obtenga la tercera mayor cantidad de puntos la sumatoria de las modalidades de Mercadeo y Publicidad.

## II. DEL JURADO Y DEL JUZGAMIENTO

Los proyectos inscritos en los Premios Élite serán valorados por dos grupos de jurados integrados por académicos, profesionales y empresarios que tengan experiencia y contacto constante con el medio.

El GRUPO 1. Juzgará todos los proyectos inscritos seleccionando las 12 agencias que conformarán el Short List, evaluación que estará a cargo de docentes de programas afines de diferentes universidades participantes.

EL GRUPO 2. Juzgará y evaluará los 12 proyectos seleccionados en el Short List para determinar el pódium de ganadores, las menciones honoríficas y los diferentes reconocimientos.

### Designación del jurado / Integración del Jurado:

El jurado del grupo 1 será conformado por docentes de las diferentes universidades participantes, escogidos por el Director y Coordinador de los Premios Élite, teniendo en cuenta el área de experiencia de cada docente.

El Jurado del Grupo 2 (únicamente externo) será designado por los docentes, Director y Coordinador del Programa de Mercadeo y Publicidad de la Universidad de Santander, UDES. Este jurado tendrá un número de evaluadores que no podrá ser inferior a tres (3) ni superior a diez (10), incluyendo los miembros designados por la empresa patrocinadora.

### Presidente del Jurado

Cada grupo tendrá un presidente que será elegido por mayoría simple por los integrantes del jurado. Las funciones del presidente del jurado son:

1. Moderar las deliberaciones que los miembros de cada grupo de jurados consideren necesarias realizar durante la votación de los ganadores y selección de la Short List.
2. Resolver diferencias.
3. Velar por la ecuanimidad y la transparencia en el juzgamiento.
4. Someter a consideración del jurado la decisión de excluir aquellos proyectos que puedan considerarse con razones fundadas como no realizados para los fines exclusivos del concurso.

5. Resolver los empates en caso de que estos se presenten.

### Integración de lista de nominados (Short List):

Todos los proyectos inscriptos serán evaluados por los integrantes del jurado del Grupo 1, miembros que seleccionarán los mejores participantes para integrar la lista de nominados de la siguiente manera:

- La votación es individual, simultánea y secreta. Cada jurado evaluará teniendo en cuenta la puntuación otorgada a las propuestas.
- La organización del evento realizará el reconocimiento de la votación y su cómputo a través de los medios que disponga.
- Serán seleccionados como finalistas e integrarán la lista de nominados los participantes que obtengan la mayoría de puntos en las votaciones.
- En ningún caso el jurado podrá revisar la lista de nominados con el propósito de modificar la decisión de incluir o excluir una agencia de la misma.

### III. COMPROMISO ÉTICO

El compromiso ético de los jurados deberá incluir los siguientes principios:  
El juzgamiento de cada uno de los proyectos inscriptos al premio deberá realizarse con absoluta transparencia e imparcialidad. Una vez realizado el juzgamiento de las propuestas, tanto para seleccionar el pódium, como las diferentes categorías, los miembros del jurado deben guardar absoluta confidencialidad y abstenerse de hacer comentario alguno sobre estas, hasta tanto la organización de los premios se pronuncie.

### VI. CONDICIONES PARA PARTICIPAR

Todos los participantes deberán inscribirse conformando una Agencia, la cual debe tener un nombre y una identidad gráfica. Todas las Agencias deberán estar integradas por estudiantes de cualquier Institución Universitaria de Colombia, excepto estudiantes egresados del Programa de Mercadeo y Publicidad, los estudiantes de mercadeo de 10º deben incluir un estudiante de 1er y 2do semestre de dicho programa, para lo cual deben presentar fotocopia de su carnet de estudiante. Número de integrantes permitido por agencia: mínimo tres (3) y máximo cinco (5).

## Requisitos generales de inscripción Premios Élite 2019

Las inscripciones se abrirán el MARTES 5 DE MARZO y se cerrarán el LUNES 22 DE ABRIL DE 2019. Para su diligenciamiento se debe acceder con el link: <https://diplomados.udes.edu.co/formularios/Inscripcion.aspx> e ingresar el código de uno de los estudiantes que conforman la agencia, (recordar que se debe hacer la selección en sede Bucaramanga e imprimir el recibo y cancelar en el Banco autorizado). Es de carácter obligatorio hacer llegar los soportes de consignación junto con los datos personales: NOMBRES COMPLETOS, DIRECCION, CELULAR, No. CÉDULA, CÓDIGO O NÚMERO DEL CARNET ESTUDIANTIL, CORREO ELECTRÓNICO Y FOTOCOPIA DEL CARNET ESTUDIANTIL, de cada uno de los estudiantes que conforman la Agencia.

El martes 5 de marzo de 2019 se realizará el lanzamiento y la socialización oficial de la XIX versión de los Premios Élite 2019; así como la socialización de las reglas del concurso. Igualmente, se hará la presentación del patrocinador oficial de los Premios en el auditorio mayor de la Universidad de Santander, UDES.

A partir del 5 de marzo y hasta el 22 de abril de 2019 se empezará a entregar el BRIEF en dirección del programa de Mercadeo y Publicidad en horas de la mañana (miércoles, jueves y viernes) y en horas de la tarde (lunes y martes), a las agencias inscritas locales. Las agencias externas (fuera de la ciudad) realizarán la entrega a través de wetransfer al correo [premioselite@udes.edu.co](mailto:premioselite@udes.edu.co).

La entrega de las propuestas tendrá como fecha límite el día viernes 2 de mayo de 2019, hasta las 5:00 p.m. en la dirección del programa de Mercadeo y Publicidad, las agencias externas (fuera de la ciudad), realizarán la entrega a través de wetransfer.

El jurado Grupo 1 hará la selección y presentación de la Short List el lunes 6 de mayo de 2019.

El día lunes 6 de mayo de 2019 a las 5:00 p.m. se entregará a las agencias seleccionadas en el short List, con las recomendaciones para sus ajustes respectivos.

El jueves 16 de mayo de 2019 de 7:00 am a 2:00 pm, se presentarán las agencias nominadas en el Short List ante un jurado externo, Grupo 2.

### Inhabilidad para concursar

Los proyectos inscritos deben cumplir con las siguientes condiciones básicas:

1. Haber sido concebidos y creados para la empresa seleccionada.
2. Haber cancelado previamente el valor de la inscripción y encontrarse a paz y salvo con el concurso por todo concepto.
3. Inscribir la agencia, los integrantes y a su vez los cargos correspondientes de cada participante.
4. No se premiarán piezas o cuñas publicitarias hechas en forma independiente y que no formen parte del proyecto.
5. Todos los datos suministrados deberán ser verdaderos y cualquier alteración en algún dato proporcionado, ocasionará la descalificación de la agencia sin que haya lugar a reembolso.

La junta organizadora de los premios Élite, se reserva el derecho de reclamar la devolución de un galardón cuando a su juicio encuentre mérito para hacerlo. Cualquier decisión en este sentido será debidamente comunicada.

### V. REQUISITOS PARA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

#### Requisitos Generales

La propuesta final consiste en un Plan de Mercadeo que incluya Estrategias Publicitarias y de mercadeo. La propuesta será entregada en DVD, archivo en PDF y presentación Flash (.exe) o Power Point, (Debidamente presentado con label, nombre de la agencia y logo).

#### Requisitos Técnicos Premios Élite 2019

1. Todas las piezas que conforman el proyecto deberán acompañarse de una ficha técnica con sus respectivas especificaciones: medio de divulgación; modo de color; medidas aproximadas entre otras.
2. Piezas para impresos. Las piezas se presentarán en versión digital formato .jpg, modo de color RGB en un tamaño no inferior a 1920 pixeles x 1080 pixeles a 300 DPI, y en su versión para impresión en tamaño real a una resolución de 300 modo de color CMYK y tipografías en curvas e imágenes adjuntas.
3. Piezas radio. Archivos de audio en formato .mp3 y .WAV



4. Acciones BTL. Se presentará la descripción y argumentación detallada de la acción BTL con su respectivo anexo con infografía o fotomontaje (JPG Color RGB a 300 DPI), ( ESTO SERÁ UTILIZADO SI ESTA INCLUIDO EN SU PROPUESTA).
5. Spot de video. El video no debe superar los 30" y se presentará en formato .avi y .mov, resolución mínima de 1080 pixeles x 720 pixeles o 1440x1080 60i códec XDCAMHD35NTSC A 60i.
6. Propuesta Digital / Internet, Redes, formato .jpg, modo de color RGB en un tamaño no inferior a 1920 pixeles x 1080 pixeles a 300 DPI.
7. El diseño de la página web debe ser presentada en formato PDF.

### Condiciones creativas y piezas no aprobadas o publicadas para fines de la participación en el evento.

Cuando a juicio del jurado se presente similitud de una pieza presentada al concurso con otra creación publicitaria y se haga evidente las condiciones creativas por quien la denuncia, se retirará la campaña del concurso. La decisión de eliminar la campaña del concurso deberá adoptarse por la mayoría absoluta de los miembros del jurado.

### Restricciones

Uso material publicitario con derechos de autor: Todo el material publicitario presentado por los participantes debe ser 100% original de los estudiantes, tanto en sus ideas como en su producción. Queda prohibido el uso de fotografías obtenidas de internet, videos, música y en general material audiovisual, bien sea de bancos de imágenes o de servidores, buscadores o similares; exceptuando que la Agencia demuestre que posee los derechos de uso sobre el material presentado al concurso.

### VI. DERECHOS DE EXHIBICIÓN Y PUBLICACIÓN

Los participantes cuyos proyectos sean galardonados, conceden autorización a la organización del Concurso para exhibirlas tanto en público como en privado y a distribuir las con fines promocionales y académicos. En el momento de formalizar la inscripción, el estudiante cede los derechos de autor sobre el proyecto realizado a la cooperativa de ahorro y crédito COOPROFESORES; además acepta el contrato de confidencialidad de la información de la empresa y el reglamento del concurso.





La agencia que no se presente a la hora señalada queda a criterio del jurado calificador el que tenga derecho o no a presentarse una vez termine su exposición la última agencia. Cada participante asume plena responsabilidad por la inscripción oportuna, entrega y la calidad del material suministrado, liberando a la organización de todo compromiso ante terceros. Adicionalmente, quien inscriba las campañas tendrá la responsabilidad total por la autenticidad del trabajo y la exactitud de los datos sobre su autoría.

## VII. ENTREGA DE PREMIOS

La Ceremonia de premiación se llevará a cabo el día viernes 17 de mayo del 2019 en el auditorio mayor de la Universidad de Santander, UDES.

### TABLA DE PREMIACIÓN

Gran Prix Oro: \$3.000.000.

Prix Plata: \$2.000.000.

Prix Bronce: \$1.000.000.

